



Destaca la expresión de institucionalidad y de disposición a colaborar de secretarios de la Defensa Nacional y Marina, bajo mando civil, con respeto a derechos humanos.

El gobernador Javier Corral Jurado celebró la rectificación de la iniciativa de reforma de la Presidencia de la República, para que la Guardia Nacional tenga un mando civil y se respete la soberanía de estados y municipios.

Consideró que es una primera y muy importante rectificación, por la apertura y capacidad de escuchar a quienes plantearon el dictamen, ya que uno de sus principales errores era precisamente el mando militar.

“Lo que también hay que celebrar, es la reacción que han tenido tanto el general secretario de la Defensa, como el almirante secretario de la Marina. Me parece que la muestra de institucionalidad y de disposición a colaborar en un esquema así, nos alivia a todos y manda

Escrito por Redacción

Viernes, 11 de Enero de 2019 17:00

un mensaje muy esperanzador, toda vez que lo que siempre estuvo detrás de la interpretación de este dictamen es que los militares no se sumarían, o no querían sumarse, a un diseño dirigido por un civil”, expresó el mandatario.

Dijo que ahora sí se está configurando un modelo como el que tienen otros países: España, Chile e Italia “aunque, hay que decir, que en aquellos países coexisten cuerpos policiacos o gendarmerías de formación e instrucción militar con policías nacionales”;

Agregó que, además, vale la pena recuperar la intervención completa del general secretario de la Defensa Nacional en la audiencia de la Cámara de Diputados, ya que abordó temas que hace mucho tiempo se quería que los pudiera abordar un general secretario de la Defensa en el Congreso de la Unión.

“Celebro estas expresiones del general secretario en torno a la participación de las mujeres, de la mujer, en las fuerzas armadas. E incluso, la posibilidad de que en México pudiera haber una General Secretaria de la Defensa Nacional. Fue muy fresca esa intervención”, destacó el titular del Ejecutivo estatal.

Javier Corral también calificó de interesantes las expresiones del secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, al señalar que van a respetar la soberanía de los estados y de los municipios.

Escrito por Redacción

Viernes, 11 de Enero de 2019 17:00

“Es muy importante, efectivamente delimitar que una vez que se cumpla la meta de reclutamiento de la Guardia Nacional, las fuerzas militares vuelvan a sus funciones naturales. O, que quienes quieran quedarse en la Guardia Nacional desde el ámbito militar, pues ya pasen a formar parte del orden civil”, explicó.

Con ello –indicó - se habrán de eliminar, en los artículos transitorios que varias de las disposiciones que se consideraba venían a vulnerar la autonomía y soberanía de los estados.